Ministerio Público / Procuraduría de la Administración V-60-2002

Proceso Contencioso-Administrativo de Plena Jurisdicción.- Edgardo Reyes

-vs-

Designación de Representante.- Ministerio de Vivienda

Honorable Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.-

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Marelissa Abrego, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 2670, para que me represente en práctica de pruebas, admitidas mediante Resolución de 28 de septiembre de 2001.

Del Honorable Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher Procuradora de la Administración

AMdeF/8/mcs.

Licdo. Manuel A. Bernal H. Secretario General, a. i.